



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

02 JUN 2022

RES. H-N° 0648/22

EXPTE. N° 4261/20

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se procede a rendir cuentas de gastos por Contratación de personal administrativo, afrontados con Recursos Propios de la carrera de Posgrado "Especialización en Psicopedagogía Institucional" (Cód.039), correspondientes al ejercicio 2020; y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados gastos corresponden al pago de la Srta. Ana Belén CUESTA, por tareas de secretaría administrativa de la Carrera Especialización en Psicopedagogía Institucional, cuyo contrato comprende el periodo febrero-diciembre de 2020, aprobado mediante Res. H N° 104/20 y 434/20.

Que la Dirección General de Administración, mediante Circular N° 051-DGA-00, estima conveniente la incorporación de una Resolución aprobatoria en cada rendición de gastos, a pesar de que los mismos hayan sido autorizados en forma particular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

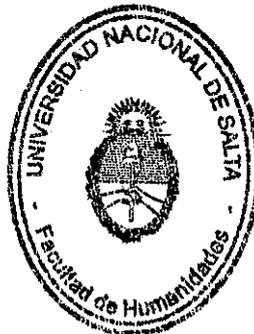
**ARTICULO 1°.-** APROBAR los gastos realizados con Recursos Propios de la carrera de Posgrado "Especialización en Psicopedagogía Institucional" (Cód.039), por la suma total de PESOS CIENTO DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$ 116.960,00), en concepto de pago de contrato de locación de servicios prestado por la Srta. Ana Belén Cuesta a las carreras antes mencionadas, de acuerdo a los comprobantes adjuntos y detallados en la Relación de Comprobantes.

**ARTICULO 2°.-** IMPUTAR la suma de PESOS CIENTO DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$ 116.960,00) a las Partidas Principales y Parciales, según la Orden de Pago N° PG 011-20 -Recursos Propios- de esta Facultad, ejercicio 2020 e internamente a la Especialización en Psicopedagogía Institucional (Cód.039).

**ARTICULO 3°.-** COMUNÍQUESE a la Especialización en Psicopedagogía Institucional, Dpto. de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas y Boletín Oficial.

mcr./ JAE

  
Dra. IRENE LÓPEZ  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y  
DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Lic. GABRIELA CARETTA  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa